

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. E-78

Fecha: 07/07/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2017	31 03 033 00767	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	CLAUDIA PEDRAZA CHAPARRO	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 2021	31 03 033 00262	Ejecutivo Singular	SURAMERICANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SURAVIG LTDA O INDEPEND	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECARLO PH	Auto obedécese y cúmplase ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 2021	31 03 033 00262	Ejecutivo Singular	SURAMERICANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SURAVIG LTDA O INDEPEND	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECARLO PH	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 2021	31 03 033 00304	Ejecutivo Singular	CONSORCIO MSD 02	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN TERRITORIO	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 2021	31 03 033 00617	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	HERNANDO EDUARDO PACHON PADILLA	Auto suspende proceso ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 2022	31 03 033 00071	Ejecutivo Singular	HELVEX COLOMBIA S.A.S	AUSTRAL IMPORT COLOMBIA S. A. S.	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00307	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN MERA OTERO	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 31 03 033 2022 00347	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILSON EDUARDO MARTINEZ GONZÁLEZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 31 03 033 2022 00347	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILSON EDUARDO MARTINEZ GONZÁLEZ	Sentencia de Primera Instancia ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 31 03 033 2022 00507	Ejecutivo Singular	JANIER JULIETH MOLINA PEÑA	CARLOS AUGUSTO LAMUS BECERRA (SANCIÓN CSJ 6 MESES RIGE 2/11/2017 A 2/05/2018)	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 31 03 033 2023 00021	Verbal	COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACION	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S. A ESIMED S. A.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1
11001 31 03 033 2023 00055	Ordinario	LUZ MARITZA SANTANA ALFONSO	LUZ MARINA CHAVARRO ROJAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-79. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	06/07/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO